



MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19 EN EXÁMENES Y OPOSICIONES REALIZADAS EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (IEF)

Medidas organizativas

- No podrán acceder al IEF aquellas personas con síntomas compatibles con la COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19. En este sentido, se podrá requerir la firma de una declaración responsable de las personas que accedan al centro.
- Los/as aspirantes serán informados por el órgano convocante, de manera expresa y con antelación suficiente de:
 - El edificio y puerta de la entrada al IEF que utilizarán (Edificio A-Puerta principal; Edificio A-Puerta de alumnos; Edificio A-Portón norte; Edificio B-Puerta principal). -
 - Número del aula asignada y planta del edificio. -
 - Medidas en caso de emergencia (ver anexo I) -
 - Medidas y recomendaciones preventivas COVID-19 para aspirantes (ver anexo II) -
- Se programará la hora de entrada al examen de manera escalonada, en franjas horarias de 30 minutos, por cada grupo de 100 aspirantes.
- En los puntos exteriores de acceso al IEF así como en las puertas de entrada al centro que se utilicen, habrá personal perteneciente a la organización para facilitar información. (Ver plano del centro en anexo I). De manera complementaria, se reforzará la cartelería indicando la ubicación de las aulas de examen.
- No se permitirá el acceso al IEF de personas acompañantes, salvo que el aspirante requiera de asistencia personal. Las personas acompañantes, cuando traigan en su vehículo a los/as aspirantes, deberán abandonar las instalaciones lo antes posible.
- Las puertas de entrada al centro permanecerán abiertas para facilitar el acceso o la evacuación en caso de emergencia.
- Todo el personal, tanto perteneciente a la organización como aspirantes, llevará puesta una mascarilla quirúrgica (y dispondrá de otra de repuesto) en su acceso al IEF. No se permitirán las mascarillas de tela, ni las que estén provistas de válvula de exhalación. La única excepción de llevar mascarilla será en aquellos casos previstos en la normativa, y que deberán ser acreditados por personal facultativo.
- La organización dispondrá en las puertas de entrada de un repositorio suficiente de mascarillas quirúrgicas para casos excepcionales de olvido, pérdida o deterioro.
- El personal encargado de la vigilancia de los/as aspirantes será el mismo para cada aula (o grupo de aulas) durante cada jornada.
- La incorporación de los/as aspirantes al aula se hará según van llegando, dentro de su franja horaria y sin que haya un llamamiento formal.
- Si se necesitase hacer alguna comprobación documental (DNI u otra) se solicitará al aspirante que le muestre el documento con el brazo extendido, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad.

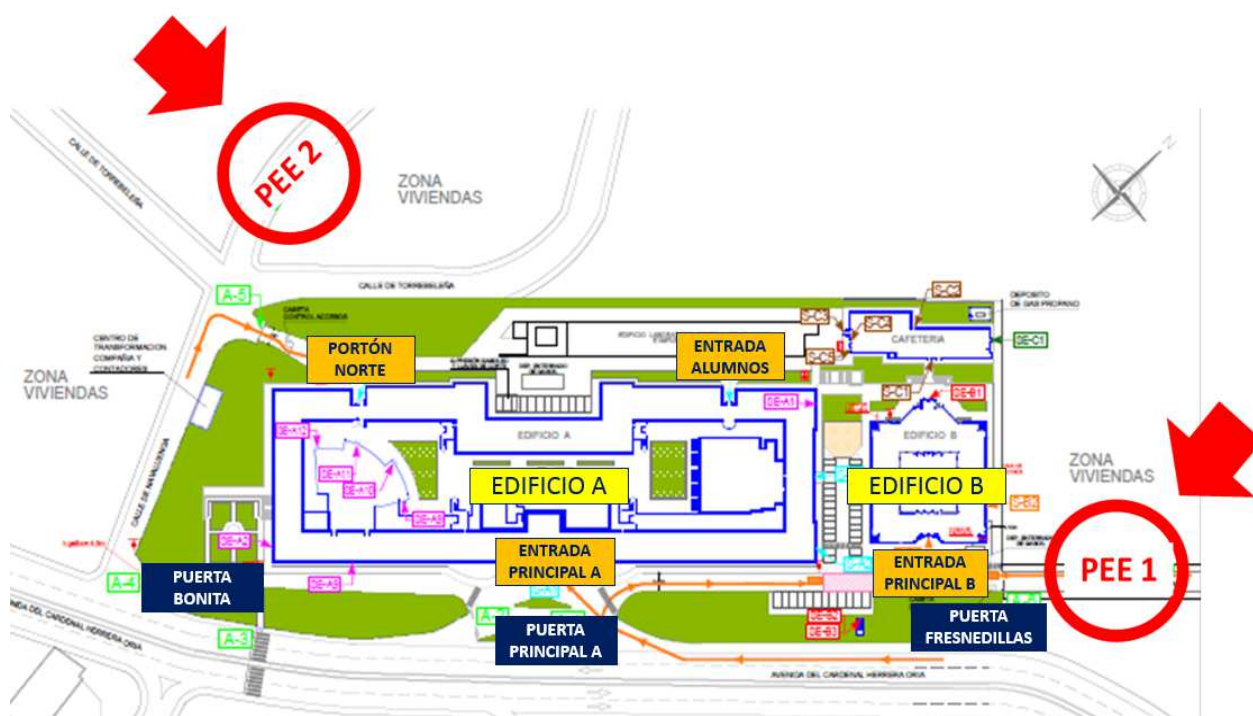


- En el momento de la identificación, el tribunal podrá solicitar a los aspirantes, de manera excepcional, que se retiren la mascarilla, el tiempo mínimo imprescindible y guardando siempre la distancia de seguridad.
- Se respetará la disposición de las aulas, que garantiza la distancia de seguridad en todas las direcciones.
- Los exámenes e instrucciones, etc. que precisen los/as aspirantes serán custodiados al menos 72 horas antes y después de la distribución al alumnado. Para su manipulación, se extremarán las medidas de higiene y medios de protección.
- Los exámenes, instrucciones, etc. que precisen los/as aspirantes estarán disponibles en las mesas del aula, con carácter previo a su llegada.
- Se darán indicaciones para que los/as aspirantes ocupen los asientos disponibles, completando filas y empezando por aquellas más alejadas de la puerta de entrada.
- Por razones de seguridad e higiene, cada aspirante utilizará la misma mesa y asiento durante toda la jornada.
- Una vez en el aula, permanecerán sentados/as en todo momento. Para minimizar la probabilidad de contacto, se hará un uso intensivo del aula.
- Se restringirán las salidas y entradas del aula a las que sean imprescindibles (enfermedad, necesidad fisiológica...). Para evitar aglomeraciones, se regulará especialmente el acceso de los/as aspirantes a los baños.
- Todo el personal deberá llevar puesta la mascarilla en todo momento durante la realización del examen, ya sea escrito u oral.
- Una vez finalizado el examen, el personal de la organización extremará las medidas de higiene en la recogida, llevando guantes de protección, además de la preceptiva mascarilla.
- La salida de la clase de los/as aspirantes se realizará de forma ordenada, previa comprobación de que no están saliendo en ese momento otras personas en aulas próximas. Se empezará la salida por la fila de aspirantes más próxima a la puerta, y así sucesivamente hasta desalojar el aula por completo.
- En caso de presentar síntomas de Covid-19 (tos, fiebre, dificultad respiratoria...) mientras está en el IEF, la persona afectada será llevada a una sala aislada, designada previamente. Esta sala contará con ventanas para su ventilación y papelera con tapa accionada a pedal. De acuerdo con el protocolo previsto, se le facilitará una mascarilla quirúrgica y se llamará al teléfono de atención al COVID-19 de la Comunidad de Madrid 900 102 112. Salvo contraindicación, se procederá a su evacuación con la mayor rapidez posible.



Anexo I. Medidas de emergencia

- Siga en todo momento las indicaciones del personal de la organización y de los equipos de emergencia.
- Siga la vía de evacuación asignada hasta alcanzar la salida o la escalera que le corresponda.
- Actúe con serenidad, con diligencia pero sin precipitación
- Evacúe ordenadamente. Circule por el lado derecho en pasillos y escaleras, manteniendo la distancia de seguridad.
- Manténgase en silencio o hable en voz baja.
- No utilice los ascensores.
- Nunca vuelva hacia atrás en su recorrido, máxime si le sigue un gran número de personas.
- No intente coger el vehículo del aparcamiento.
- No se detenga cerca de las puertas de salida.
- Diríjase rápidamente al Punto de Encuentro Exterior (PEE) más próximo y no lo abandone hasta recibir instrucciones.
- Mantenga la máxima distancia de seguridad posible en los PEE.



PEE 1.- Calle Fresnedillas, lateral norte después del nº 3

PEE 2.- Calle Navaluenga, laterales



Anexo II. Medidas y recomendaciones preventivas COVID 19 para aspirantes

- No podrán acceder al IEF aquellas personas con síntomas compatibles con la COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.
- Si pertenece a población vulnerable para COVID-19, deberá seguir las indicaciones de su profesional sanitario respecto a las medidas de prevención y protección más adecuadas. Si fuera necesaria alguna adaptación para la realización del examen, se comunicará al órgano convocante con suficiente antelación.
- Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización.
- Priorice las opciones de movilidad que mejor garantizan la distancia interpersonal. Por esta razón, es preferible en esta situación el uso del transporte individual.
- Para evitar aglomeraciones, se planificará con tiempo la llegada al centro. Se accederá al IEF en la franja horaria indicada y se dirigirá directamente a la puerta y al aula asignadas.
- Se impedirá el acceso al IEF de las personas acompañantes, salvo que el/la aspirante requiera asistencia personal. En caso de que traigan en vehículo a algún aspirante, deberán abandonar las instalaciones del IEF lo antes posible.
- Será obligatorio acceder al IEF con mascarilla quirúrgica (y se dispondrá de otra de repuesto). No se permitirán las mascarillas de tela, ni las que estén provistas de válvula de exhalación. La única excepción de llevar mascarilla será en aquellos casos previstos en la normativa, y que deberán ser acreditados por personal facultativo.
- Se deberá mantener la mascarilla puesta durante la realización del examen, ya sea escrito o verbal.
- El uso de guantes no se considera necesario. Se recomienda el lavado frecuente y meticuloso de manos.
- Se accederá al IEF con el material mínimo indispensable. Este material irá en un solo bolso o mochila, de tamaño pequeño, y que cada aspirante llevará siempre consigo.
- Será obligatorio lavarse las manos a la entrada del IEF. Se dispone para ello de expendedores de solución hidroalcohólica en las entradas.
- Dentro del edificio, se extremará la precaución para mantener 2 metros de distancia de seguridad. Se circulará por el lateral derecho en pasillos, escaleras y demás vías de circulación.
- Se utilizarán preferentemente las escaleras para subir/bajar de planta. El ascensor será utilizado solo por una persona por viaje y será de uso preferente para personas con discapacidad.
- Se accederá al aula de forma ágil, ordenada, respetando la distancia de seguridad. Una vez dentro, permanecerá sentado/a en todo momento en el lugar que le indiquen.
- Se recuerda a los/as aspirantes que se ha extremado la limpieza, desinfección y ventilación del aula de examen, antes de su utilización. Asimismo, un sistema de ventilación forzada, con entrada masiva de aire primario, garantiza la renovación constante del aire.
- Se colocará encima de la mesa solamente el material permitido por la organización. El bolso (o mochila) que lleve será colocado debajo del asiento.
- Evitará tocarse los ojos, la nariz y la boca. Al toser o estornudar, se cubrirá la boca y la nariz con el codo flexionado.



- Se usarán pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias. El material de higiene personal y de protección (pañuelos de papel, mascarillas...) será depositado en los contenedores disponibles en aulas y baños.
- No se podrá prestar, pedir prestado o intercambiar ningún material.
- Una vez finalizado el examen, siempre de acuerdo con las indicaciones del personal de la organización saldrá del aula de manera ordenada. Los/as aspirantes no se detendrán a conversar, abandonando las instalaciones del IEF lo más rápido posible.